

Santiago, 17 de diciembre de 2018.

Señor
Rubén Verdugo
Superintendencia de Medio Ambiente (s)
Teatinos 280, piso 8
Santiago
Región Metropolitana
PRESENTE



ANT.: Requerimiento de información a Sociedad Recuperadora Chile Metal Ltda.

MAT.: Solicita ampliación de plazo para presentar antecedentes respecto de lo que se requiere, Res. Exenta N° 7/2018

Sociedad Recuperadora Chile Metal Ltda., en procedimiento sancionatorio Rol F-051-2015, referido a la solicitud de antecedentes requeridos por la Superintendencia de Medio Ambiente (en adelante "SMA"), de fecha 5 de diciembre de 2018 y de conformidad con lo establecido en el artículo 26 de Ley N° 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, vengo a solicitar a Usted que:

Ampliación de plazo para la presentación de los antecedentes solicitados en el resuelvo I de la resolución referida. Esta solicitud se funda en la necesidad de recopilar, ordenar y citar de manera adecuada los antecedentes técnicos y legales solicitados en la resolución antes indicada.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Edeño Carrasco Quiroga
pp. **Sociedad Recuperadora Chile Metal Ltda.**